

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES**

De 28 de abril de 2020

Asistentes:

Francisco Navarro Roldán
Pablo Hidalgo Fernández
Ascensión Alfaro Martínez
Javier Calzada Samperio
Francisco Javier Macías Fuentes

En Huelva, siendo las 17:15 horas del día 10/04/2019, se reúne mediante videoconferencia a través de la plataforma Skype, la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales de la FEXP, con asistencia de quienes se recogen en la relación adjunta, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los puntos indicados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las adendas a las guías docentes del grado en CC.AA.

Se revisan el conjunto de adendas a las guías docentes aprobadas en julio de 2019 para el curso 2019/2020. Dichas adendas responden a la adaptación de la docencia presencial a la virtual con motivo de la suspensión de las primeras por el Estado de Alarma decretado por la emergencia sanitaria relacionada con el COVID-19.

Se comentan las incidencias observadas, las que son subsanables por la comisión se procede a su subsanación, y las que no se acuerda devolverlas a los profesores responsables para su subsanación.

El Sr. Presidente informa de que a ésta fecha no se han recibido todas las adendas en el Decanato de la Facultad y que ya se ha insistido a los Departamentos para que insten al profesorado a cumplimentarlas.

Una vez corregidas, revisadas y adaptadas todas al formato propuesto por la UHU se procede a su aprobación y envío a la Facultad de CCEE para su publicación en la página web del centro. Se propone revisar y/o aprobar las adendas restantes mediante correo electrónico de los integrantes de la Comisión dado el estado de confinamiento y su envío final al Decanato. Se aprueba por asentimiento.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 18:35 horas.



VºBº: Francisco Navarro Roldán,
Presidente de la Comisión de Calidad
para Ciencias Ambientales.